

### ADUANAS DECOMISA 142 CAJAS DE CAMBIO PARA VEHÍCULOS

Funcionarios del Departamento de Vigilancia aduanera detectaron un cargamento irregular de repuestos en el Puerto de Montevideo.

Con la orden judicial correspondiente y el apoyo de Prefectura Naval se hicieron presentes en un depósito de la terminal marítima al que se había trasladado, procedente de una Zona Franca del interior del país, un cargamento compuesto por 142 cajas de cambio de origen italiano (de la marca Fiat) pero que habían ingresado al país procedentes de Estados Unidos.

La documentación presentada por la empresa importadora (facturas) presentaba irregularidades que motivaron la decisión del Magistrado actuante de que se procediera al decomiso del cargamento y la continuidad de las acciones con los responsables de la presunta maniobra de contrabando.

#### *Prendas de vestir, cigarrillos y artículos de campo*

Funcionarios de la misma dependencia de Aduana que realizan inspecciones en agencias de carga, decomisaron 1.500 prendas de vestir de origen brasileño que se introdujeron al país en forma irregular y se enviaron a Montevideo en encomiendas cuyo destinatario, individualizado durante la investigación, no acreditó ningún trámite de importación.

También en agencias de carga, sin la documentación exigida, fueron ubicados cientos de pares de botas, cinturones y cananas de cuero, cuyos componentes y confección responden a los estándares que en la materia se utilizan en el sur de Brasil. En el envío también había frenos para caballos y boinas de paño, todos remitidos desde el departamento de Rivera.

Sin remitente, ni destinatario, se ubicaron cajas de encomienda en las que se transportaban 20.000 cajillas de cigarrillos de la marca "Milenio" que se estima, se iban a comercializar en forma ilegal.